

Karol Viviana Triviño Gelvez

Profesional en diseño gráfico

Bogotá, Colombia

Contacto

3150474923

vivianatrivino4@gmail.com

Perfil

Diseñadora gráfica con experiencia en campañas de comunicación institucional, marketing digital y producción audiovisual. Apasionada por el diseño estratégico, la identidad visual y la generación de contenidos creativos enfocados en resultados. He trabajado en proyectos para entidades públicas como el Ministerio TIC y la Alcaldía de Teusaquillo, así como en campañas políticas y de posicionamiento de marca.

Educación

Universitaria

Profesional en Diseño gráfico

Universidad Jorge Tadeo Lozano Bogotá, Colombia

Especialización (en curso)

Especialización en Marketing digital

Universidad Manuela Beltrán, Colombia

Experiencia

Diseñadora Gráfica

ANI agosto 2025-diciembre 2025

*Elaboré presentaciones corporativas, con enfoque en diseño de datos, visualización de información y comunicación efectiva.
*Diseñé piezas gráficas y creé manuales de protocolos internos, garantizando coherencia visual y estandarización de procesos.
* Formé parte del equipo de medios audiovisuales, apoyando la producción de contenido y la atención de audiencias internas y externas.

Diseñadora Gráfica

Alcaldía de teusaquillo septiembre 2024-febrero 2025

* Diseñé piezas gráficas para campañas institucionales y eventos comunitarios.
* Planifiqué estrategias para maximizar la difusión de contenidos.
* Desarrollé apoyos audiovisuales coherentes con la identidad institucional.

Diseñadora gráfica

Ministerio TIC-Urna de Cristal junio-diciembre 2023

* Rediseñé la identidad visual de Urna de Cristal para redes y sitio web institucional.
* Diseñé piezas gráficas para efemérides y eventos de ministerios nacionales.
* Apoyé estrategias de comunicación en el marco de la Política de Gobierno Digital.
* Elaboré boletines digitales y contenidos orientados al empode-ramiento ciudadano.

Diseñadora grafica-community manager

San Ángel febrero 2022- febrero 2023

* Lideré estrategia de redes sociales que alcanzó 30,000 seguidores y aumentó ventas.
* Diseñé identidad de marca y material publicitario análogo y digital.
* Produje contenido fotográfico y audiovisual para medios digitales.

Diseñadora gráfica y audiovisual

Tercer Canal agosto 2021- febrero 2022

*Creé piezas gráficas para transmisiones en vivo y campañas políticas.-
* Produje contenido audiovisual para redes sociales.

Habilidades

Habilidades Blandas:

- Creatividad y pensamiento estratégico
- Comunicación asertiva
- Adaptabilidad
- Trabajo en equipo

Habilidades Técnicas:

- Diseño de identidad visual
- Producción audiovisual
- Estrategias de contenido y redes sociales

Herramientas técnicas

Ai Ps Id

Idiomas

Español:Nativo
Inglés: Avanzado
Francés: Básico

Portafolio

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

Knightsbridge Schools International

AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN N°110187 DE JUNIO 6 DE 2013

CONFIERE A

Karol Viviana Triviño Galvez

IDENTIFICADO (A) CON C.C. *No.* 1014294427 *DE* Bogotá

EL TÍTULO DE

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

KNIGHTSBRIDGE SCHOOLS INTERNATIONAL

Director

DIRECTOR (A)

SECRETARIA

DADO EN BOGOTÁ,D.C A 10 DE JUNIO DE 2016

Scanned by TapScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TADEO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Karol Viviana Triviño Gelvez

C.C. 1014294427 de Bogotá D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Diseño Gráfico

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,

A LOS 17 DÍAS DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2022

RECTOR

DECANO

Ana María Cepeda M
SECRETARIO GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO NO. 27 , FOLIO 348 , REGISTRO NO. 238156

LIBRO DE ACTAS DE GRADO NO. 20 , FOLIO 467 , ACTA DE GRADO NO. 1869

043601

THOMAS GREG & SONS

Código Seguro de Verificación: YTLZblDvJpm9mctG

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TADEO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Karol Viviana Triviño Gelvez

C.C. 1014294427 de Bogotá D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Diseño Gráfico

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,

A LOS 17 DÍAS DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2022

RECTOR

DECANO

Ana María Cepeda M
SECRETARIO GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO NO. 27 , FOLIO 348 , REGISTRO NO. 238156

LIBRO DE ACTAS DE GRADO NO. 20 , FOLIO 467 , ACTA DE GRADO NO. 1869

043601

THOMAS GREG & SONS

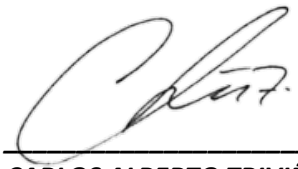
Código Seguro de Verificación: YTLZblDvJpm9mct6

A QUIEN INTERESE

El Restaurante San Ángel certifica que el Sra **KAROL VIVIANA TRIVIÑO GELVEZ** identificada con el número de cedula 1.014.294.427 de Bogotá D.C, laboró desde el 01 de febrero del 2022 hasta el 30 de enero del 2023 en el cargo de ADMINISTRADORA SAN ANGEL con un contrato a término indefinido de dirección manejo y confianza Durante este tiempo, la persona devengo un salario mensual de: $ 2.000.000 (Dos millones de pesos M/cte), y se destacó por su responsabilidad y calidad en sus labores.

Dicha certificación se expide en la ciudad de Guaduas C/Marca., a los dieciséis (16) días del mes de febrero del 2023.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO TRIVIÑO CORREA
C.C. No. 11.185.363 DE BOGOTA D.C.
R. LEGAL

RESTAURANTE SAN ÁNGEL

Dirección: Vereda Carbonera Guaduas Cundinamarca

Correo: administracion@sanangel.co

Teléfono: 3102316787 - 350 2317417

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Con base en la información que reposa en el sistema de gestión documental de la entidad, base de datos y en la plataforma SECOP II se encontró que**: KAROL VIVIANA TRIVIÑO GELVEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.014.294.427, suscribió con el **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES,** Unidad Administrativa Especial del orden nacional, adscrita al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, identificado con NIT 800.131.648-6, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 740 DE 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales brindando apoyo en el desarrollo del concepto gráfico y creativo para la implementación y el análisis de la información y evaluación de todos los productos de comunicación digital y audiovisuales requeridos para el desarrollo de estrategias de empoderamiento ciudadano, comunicación, posicionamiento y sensibilización de políticas públicas y proyectos relacionados con la Política de Gobierno Digital.

Fecha de Suscripción:	29 de junio de 2023
Fecha de Iniciación:	30 de junio de 2023
Plazo de Ejecución:	Seis (6) meses
Valor del Contrato:	$ 24.000.000

Obligaciones específicas del contratista:

1. Apoyar en la elaboración, diagramación e implementación de las páginas web que le sean asignadas, y el diseño de infografías y formatos para la visualización de datos en medios digitales en el marco de la Política de Gobierno Digital.
2. Apoyar la creación y mantenimiento del Banco de Imágenes del Gobierno Nacional, con edición y recopilación de fotografías y material gráfico.
3. Acompañar a los ministerios del Gobierno Nacional y las entidades adscritas en el uso correcto del manual de marca del Gobierno Nacional en sus piezas gráficas destinadas a la implementación de las estrategias de empoderamiento ciudadano en el marco de la Política de Gobierno Digital.
4. Apoyar la realización de informes de escucha activa y análisis digital que lleven a la realización de campañas y la implementación de estrategias de empoderamiento ciudadano, con base en el análisis de coyuntura y temas de actualidad, en el marco de la Política de Gobierno Digital.
5. Apoyar la elaboración y diagramación de presentaciones, informes, campañas de participación, y el diseño de correos masivos sobre temas nacionales y territoriales que sean requeridas para la implementación de estrategias de empoderamiento ciudadano en el marco de la Política de Gobierno Digital.
6. Apoyar la supervisión de contratos y convenios suscritos en el marco de la Política de Gobierno Digital.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co
Pública

7. Apoyar el seguimiento, análisis y evaluación a los indicadores de las actividades y acciones correspondientes.
8. Generar informes de los proyectos y actividades asignados, así como de la respectiva documentación.

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio y/o Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cualquier información adicional puede ser solicitada al siguiente número telefónico: 344 3460. Ext: 4132.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2023, a solicitud de la interesada.

(Firmado digitalmente)
RICARDO PEREZ LATORRE
Subdirector de Gestión Contractual

Elaboró: Harold Arturo Rojas Camacho

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

KAROL VIVIANA TRIVIÑO GELVEZ

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231220-085107-ed9d97-10415458 Creación: 2023-12-20 08:51:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-20 08:56:14

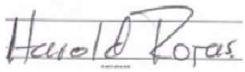
Escanee el código para verificación

Firma: Subdirector de Gestión Contractual



RICARDO PEREZ LATORREhttps://azsign.analitica.com.co//Gestion/DescargarDocu
80087121
rperezl@mintic.gov.co
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboración: Harold Rojas



HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO
1014223004
hrojas@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINTIC SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

KAROL VIVIANA TRIVIÑO GELVEZ

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231220-085107-ed9d97-10415458 Creación: 2023-12-20 08:51:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-20 08:56:14

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	HAROLD ARTURO ROJAS CAMACHO hrojas@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTU	Aprobado	Env.: 2023-12-20 08:51:08 Lec.: 2023-12-20 08:53:29 Res.: 2023-12-20 08:53:33 IP Res.: 201.245.243.57
Firma	RICARDO PEREZ LATORREhttps://azsign.a rperezl@mintic.gov.co SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2023-12-20 08:53:33 Lec.: 2023-12-20 08:56:07 Res.: 2023-12-20 08:56:14 IP Res.: 190.71.137.3

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC.
CERTIFICA:

TIPO DE CONTRATO:	31 31-Servicios Profesionales		
NÚMERO DEL CONTRATO:	572-2024		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	KAROL VIVIANA TRIVIÑO GELVEZ		
DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	1014294427		
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales, de manera temporal y con autonomía técnica y administrativa, para crear, producir, difundir, promocionar y comunicar las piezas gráficas requeridas por la Gerencia de Escuela de Participación en el marco de los procesos de formación ciudadana en capacidades democráticas que incidan en la construcción de una cultura democrática, ciudadana y de paz.		
VALOR DEL CONTRATO:	COP 16.000.000		
PLAZO DEL CONTRATO:	120 DÍAS		
FECHA DE INICIO:	DÍA 28	MES 8	AÑO 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	DÍA 27	MES 12	AÑO 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Diseñar, adaptar e implementar piezas y recursos gráficos para asegurar la correcta ejecución de los procesos de formación de la Gerencia de Escuela de la Participación, garantizando la calidad y efectividad de los materiales visuales. 2. Apoyar la integración de herramientas y materiales pedagógicos en la plataforma de la Gerencia de Escuela de la Participación, asegurando que los contenidos sean accesibles y atractivos para los usuarios. 3. Contribuir a la gestión institucional e interinstitucional, facilitando la realización efectiva de los procesos de formación y promoción de la participación ciudadana, conforme a los lineamientos de la Gerencia de Escuela de la Participación. 4. Asistir a las diferentes reuniones de formación y coordinación convocadas por la Gerencia Escuela. 5. Las demás que sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato.

ES PERTINENTE ACLARAR QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRA TERMINADO

FECHA DE EXPEDICIÓN:	2025-02-14 14:59:58



YULY MARCELA BARAJAS AGUILERA
Secretario General

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL Y EN RESPUESTA A SOLICITUD INTERPUESTA POR EL PETICIONARIO

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO

CERTIFICA

Que una vez verificada la información contractual que reposa en la Alcaldía Local de Teusaquillo, se evidenció que entre el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO** con Nit. No. 899999061-9 y por la otra parte la señora **KAROL VIVIANA TRIVIÑO GELVEZ**, identificada con cédula de ciudadanía 1.014.294.427expedida en Bogotá D.C., se suscribió el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO NO:	**435-2024**
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de servicios
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19/09/2024
FECHA DE INICIO	20/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04/01/2025
PLAZO INICIAL	Tres (3) meses y Quince (15) días
VALOR INICIAL:	$18.550.000
PRÓRROGA No. 1	Un (01) Mes
ADICIÓN No. 1	$ 5.300.000
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	Cuatro (04) meses y quince (15) días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1	$23.850.000
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1	04/02/2025
ESTADO:	Terminado
OBJETO	
Apoyar al equipo de prensa y comunicaciones de la alcaldía local en la realización de productos y piezas digitales, impresas y publicitarias de gran formato y de animación gráfica, así como apoyar la producción y montaje de eventos.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Desarrollar o diseñar las piezas gráficas para los contenidos de las redes sociales y sitio web de la Alcaldía Local. 2. Realizar la adaptación gráfica de las campañas de la Alcaldía Local con el fin de lograr uniformidad en los mensajes y mantener un cronograma actualizado de las fechas de solicitud y entrega de las respectivas piezas.	

3. Hacer seguimiento a la impresión y distribución de las piezas gráficas elaboradas para la estrategia digital y las campañas internas y externas de la Alcaldía Local.
4. Realizar la producción de contenidos audiovisuales en diferentes plataformas, tales como animación y video, en diversos medios y soportes.
5. Diseñar el montaje de piezas audiovisuales para la divulgación de las diferentes campañas y proyectos de la entidad.
6. Realizar la conceptualización de contenidos y proyectos para su realización audiovisual

La anterior Constancia se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025).

María Angélica González Russi
Alcaldesa Local de Teusaquillo
Correo: alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: María de los Ángeles Ortiz Bermúdez Auxiliar Administrativa 407-20 ***mo***
Revisó: Adriana Fedullo Rumbo – Abogada Contratación FDLT

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA					
CÓDIGO	GCOP-F-025	**VERSIÓN**	004	**FECHA**	02/08/2024

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA JURÍDICA

CERTIFICA:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura hasuscrito con **KAROL VIVIANA TRIVIÑO GELVEZ**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1014294427**, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, bajo las condiciones que se señalan a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN VGCOR-554-2025

OBJETO: Contratar servicios profesionales para el desarrollo de actividades relacionadas con la visualización, consolidación y presentación de la información en la Vicepresidencia de Gestión Corporativa.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la definición e implementación de criterios, protocolos y estándares frente a las transmisiones en vivo, grabaciones que se genera en la ANI, de acuerdo con los lineamientos de la Vicepresidencia.
2. Articular y/o realizar las actividades necesarias para la celebración de las audiencias públicas, mesas de trabajo y reuniones que efectúe la ANI, consolidando los reportes o información que se requiera.
3. Elaborar y diseñar informes, reportes, presentaciones, conceptos visuales y demás documentos que requiera una estrategia de visualización de datos.
4. Cargar mensualmente en el SECOP II el informe de actividades presentado ante el supervisor del contrato.
5. Ejecutar las demás que sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.

FECHA DE INICIO:	28 de julio de 2025
PLAZO INICIAL:	5 meses.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$23.625.000,00

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	27 de diciembre de 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$23.625.000,00
ESTADO:	Ejecutado

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a la fecha que reposa en la firma de esta; a solicitud del interesado.

Para validar documento cite: **RAD-J5SIK4SD20260106** Fecha: **06-01-2026 10:05:29**	

ISRAEL ADALBERTO FRANCO MESA
Coordinador G.I.T de Contratación